

LA COMARCA VINÍCOLA DE PARRAS (MÉXICO) EN EL SIGLO XVIII

Luis Navarro García. Universidad de Sevilla

Esta comunicación se reduce a la presentación de un curioso mapa sin título existente en el Archivo General de Indias y que representa una franja de territorio en cuyo centro se sitúan los pueblos de Parras y El Álamo, teniendo al extremo oriental la villa del Saltillo y en el occidental la población de Cuencamé. De este croquis se guardan en el mismo archivo cuatro ejemplares, catalogados entre los Mapas y Planos de México con los números 410, 410 bis, 410 ter y 410 quat (*Imágenes núms. 10, 11, 12 y 13, ap. f.*). En el número 410 aparece la leyenda: "Fecho en Parras por Melchor Núñez de Esquivel, año 1787".

Hace treinta y cinco años incluí este mapa y el 410 bis entre las ilustraciones de mi estudio sobre *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España*,¹ porque la región representada formaba parte de la frontera de indios bárbaros del norte del virreinato y, cosa curiosa, Núñez de Esquivel adornó su obra cartográfica con las figuras de un indio apache y, lo que más me interesaba, de un "soldado de cuera de tierra adentro", la figura de un presidial a pie con su cuera y armado con escopeta, adarga y espada.

De los cuatro ejemplares del mapa, dos hacen constar los topónimos sobre el gráfico y presentan además en el lado izquierdo una extensa leyenda a dos columnas. En las otras dos piezas, las leyendas han sido incluidas en el mapa mismo, aprovechando los espacios libres del gráfico, y los mismos topónimos han sido sustituidos por letras, cuya clave figura también en un recuadro. Estéticamente, la obra de Núñez de Esquivel es mucho más grata a la vista que la otra versión.

Fue el subdelegado de la Real Hacienda en la villa de Parras, Francisco Varela Bermúdez, quien encargó la confección del mapa, que debía acompañar al expediente formado por él sobre la existencia en las inmediaciones del pueblo del Álamo de unas salinas cuya explotación podía resultar ventajosa para el erario público. El 18 de mayo de 1787 Varela remitió ese expediente al intendente de Durango, Felipe Díaz de Ortega, que se apresuró a enviarlo todo, por duplicado, al ministro de Indias marqués de Sonora, con fecha de 1º de junio del mismo año². Este es el origen de los dos primeros mapas llegados a la Secretaría de Indias, en Madrid. Los otros dos fueron remitidos en 1791, con el expediente ampliado con nuevos documentos, por el virrey segundo conde de Revi-

llagigedo, que había pedido los habituales informes de sus asesores sobre el beneficio que se podría obtener de aquellas salinas³.

El motivo de presentar estos mapas aquí se debe, sin embargo, a una circunstancia ajena al problema que originó su confección. Nos interesa este documento en esta ocasión porque entre las leyendas situadas sobre el mismo croquis o al lado de este se incluyen varias referencias a la principal actividad económica de Parras, la que daba nombre al lugar, la del cultivo de la vid y la consiguiente producción de vino y aguardiente.

En efecto, en una de las cartelas o inscripciones laterales que ilustran el mapa, puede leerse, bajo el título de "Pueblo de Parras" esta condensadísima información: "El pueblo de Santa María de las Parras se fundó el año de 1595 y siguientes, cuya fundación celebró Antón Zapata y el Padre Agustín Pérez, jesuita, con indios y algunos españoles⁴. Creciendo el cultivo de las viñas junto de este pueblo se avicindaron muchas gentes, principalmente mulatos y negros, uniéndose por matrimonio con los indios, y lo mismo hicieron algunos españoles. Gozaron los indios de mucha riqueza por el vasto comercio de aguardiente y vino, de esta última especie se usa con seguridad en toda la América para el Santo Sacrificio de la Misa. Con la sucesión de los tiempos se comenzaron a enajenar las heredades de los indios en los españoles, que hoy tienen muchísimas. Fueron aquellos primeros indios muy católicos devotísimos; muchas de sus fincas reconocen hasta el día obras piadosas en culto de Dios nuestro Señor y de sus santos. El temperamento de este dicho Pueblo es caliente y seco en general. Llueve poco, los rocíos son escasos y por esta causa sólo al beneficio del regadío se dan las semillas de primera necesidad que también son escasas por las faltas de aguas para fertilizar el terreno, que teniéndola produce con buena correspondencia todo género de granos, legumbres, algodón y buen lino. Sus habitantes son robustos, trabajadores y longevos; regularmente son pletóricos por la indulgencia del vino y aguardiente, lo que origina algunas apoplejías sanguíneas todos los años. La uva de este pueblo y sus frutas de estío son excelentes y abundantes; secas surten a la América; su comercio fue rico pero en el día está destruido por el poco valor de sus hermosos y legítimos caldos."

Una rápida consulta al *Diccionario Porrúa* nos certifica que en realidad la pequeña población ahora llamada Parras de la Fuente, situada en el estado de Coahuila, tradicionalmente gran productora de vinos, sigue teniendo una importante industria de vino y licores⁵.

El estudio más amplio y reciente de Ayala Vallejo⁶, especialmente interesado en mostrar la evolución del medio ambiente y del paisaje desde los tiempos coloniales, da noticia de que las primeras mercedes de tierra concedidas en el Valle de los Pirineos, o de Parras, datan de 1578, y ya entonces había allí uvas silvestres, que habían sido domesticadas en el siglo XVII mediante la introducción de sarmientos o cepas de la vid europea⁷. Las tierras del capitán Francisco de Urdiñola pueden haber sido las primeras productoras de vino en América. La comarca abastecía de vino dulce y aguardiente a los centros mineros del norte, además de concurrir con sus caldos a la feria de Saltillo, y según Alessio Robles "los vinos de Parras se consumían en la América del Sur y Filipinas y eran preferidos a los de

España para el sacrificio de la Misa"⁸. El obispo Tamarón informa de que en 1767 había en Parras tres millones de vides⁹, y el padre Morfi calculó la producción anual en 1.000 arrobas (14.592 litros) de aguardiente y 700 de vino. En realidad estos datos se refieren a una sola bodega.

Otro autor, Juan Contreras, confeccionó a mediados del siglo XX una breve historia de Parras. En la portada de su trabajo aparece el escudo de Parras, que representa una cesta de uvas, con la leyenda "*Vinum letitiae justitiamquae populo dedi*": Las principales bodegas del lugar desde el siglo XVIII parecen haber sido las de San Lorenzo, fundadas en 1626. De estas bodegas es de las que dice Morfi en 1777 que "al pasar por San Lorenzo, llamada también Hacienda de Abajo, encontró la bodega muy bien provista de vino y aguardiente, que se destilaba por diez alambiques, y el administrador le aseguró que allí se beneficiaban mil arrobas de vino y setecientas de aguardiente, que rendían al dueño una utilidad de doce mil pesos anuales"¹⁰.

En pleno siglo XX, según Contreras, "la más importante industria vitivinícola no solamente del país, sino de la América Latina, se encuentra establecida en cercana Hacienda de San Lorenzo, siendo pertenencia de la razón social Casa Madero, S. A.". En efecto, la familia Madero era propietaria de esta industria, y por eso Francisco Madero, el protomártir de la Revolución Mexicana, nació en Parras el 30 de octubre de 1873. En los días de la publicación de Contreras, esta bodega producía anualmente cuatro millones de litros de vino común, del cual se sacaban aproximadamente un millón de litros de coñacs y aguardientes y unos 250.000 litros de vinos generosos. Había además en Parras otras bodegas: las del marqués de Aguayo, que fueron las fundadas por el capitán Urdiñola en 1593; las del Delfín, del Rosario, de Perote, de Parras, del Vesubio, etc.

Indudablemente, Parras ha conservado hasta el presente la condición peculiar de productora de vino, que anuncian su nombre y su actual escudo.

NOTAS

- ¹ NAVARRO GARCÍA, Luis: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Sevilla, 1964. Mapas 118 y 119, con comentario en p. 545. El mapa en el que consta el nombre de su autor aparece, sin indicar procedencia, frente a p. 404 en la obra de ALESSIO ROBLES, Vito: *Coahuila y Texas en la época colonial*. México, 1938 (2ª ed., 1978).
- ² Las cartas de Díaz de Ortega con sus expedientes anexos se encuentran en AGI, Guadalajara 314 y 497. La región de Saltillo y Parras, que todavía en estas fechas formaba parte de Nueva Vizcaya y dependía de la intendencia de Durango, pasaría en 1787 a incorporarse a la provincia de Coahuila, y por tanto a depender de la intendencia de San Luis Potosí. ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas*, pp. 2-4.
- ³ Ambos expedientes, titulados "Superior Gobierno. Año de 1791", en AGI, Guadalajara 494 y México 1.542. Aunque según estos mismos documentos las salinas de El Álamo se hallaban en explotación, y se trató de asociarlas a las de Peñón Blanco, no se mencionan en el estudio de LIDA, Clara E.: "Sobre la producción de sal en el siglo XVIII. Salinas de Peñón Blanco". *Historia mexicana*, XIV-4 (1965), 680-691.

- 4 ALESSIO ROBLES, Vito: *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*, México, 1931, págs 279-281, indica que la fecha de la fundación es la de 18 de febrero de 1598 y publica el acta correspondiente.
- 5 *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*. México, 1964.
- 6 AYALA VALLEJO, Reynaldo: *Geografía histórica de Parras. El hombre cambia la tierra*. Saltillo, 1996.
- 7 ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas*, p. 402. El obispo de Guadalajara, Mota y Escobar escribió: "Púsosele (al valle) el nombre de las Parras por las muchas silvestres que de suyo produce en todo él. Mayormente en las riberas de los ríos... Es este valle muy acomodado para viñas porque allende de las muchas cepas puestas a mano que en él se dan de uvas de Castilla, cargan mucho fruto y racimo y vienen a madurar con tanta sazón y con tanto dulce y mosto que se hace vino tan bueno que se echa muy bien de ver que si se hiciese con la curiosidad y cuidado debido sería el vino tan bueno como el de España. Y cuando en este Nuevo Mundo fuese necesario plantar viñas para tener vino en cantidad, este valle sería el más a propósito de cuantos acá se sabe". MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la: *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara, 1993, p. 74.
- 8 *Ibidem*, pp. 409-410.
- 9 "Es el lugar más rico del obispado por el ventajoso fruto de vinos y aguardientes que producen sus viñas... podrían acercarse a tres millones de cepas, todas tienen riego, porque el paraje es muy abundante de copiosos ojos de agua". TAMARÓN Y ROMERAL, Pedro: *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*. Ed. V. Alessio Robles. México 1937, p. 110.
- 10 MORFI, Fr. Agustín: *Diario y derrotero (1777-1781)*. Monterrey, 1967, p. 61. En p. 63 dice que la viña de la casa del marqués cosechaba 12.000 chiquihuites o cestos de uva, de donde se sacaban 1.000 arrobas de aguardiente y 2.000 de vino.